



CAMPUS DE LA UNA  
SAN LORENZO - PARAGUAY

# UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

## FACULTAD POLITÉCNICA

**CE-FPUNA-07-2019**

### LLAMADO A CONCURSO EXTERNO

#### 1. DENOMINACIÓN DEL CARGO:

**Profesor Encargado de Cátedra del Departamento de Ciencias Básicas**

Área de Ecología y Medio Ambiente.  
Énfasis en Ciencias Atmosféricas.

- CONCURSO PARA DOS CARGOS VACANTES

#### 2. DESCRIPCIÓN DEL PERFIL REQUERIDO:

<b>REQUISITO</b>	- Nacionalidad Paraguaya
<b>FORMACIÓN ACADÉMICA</b>	- Licenciatura en Ciencias Atmosféricas o afines. - Título de grado universitario nacional inscripto en el Ministerio de Educación y Ciencias y en la Universidad Nacional de Asunción o extranjero reconocido, homologado o convalidado conforme a la disposición vigente.
<b>OTROS ESTUDIOS</b>	- Didáctica Universitaria. - Meteorología y Climatología.
<b>EXPERIENCIA NECESARIA</b>	- Experiencia laboral: Mínimo de 1 año en áreas de Ciencias Atmosféricas y afines. - Experiencia docente: Mínimo de 1 año en enseñanza universitaria, en el área solicitada.
<b>HABILIDADES PERSONALES</b>	- Manejo de grupo y liderazgo para ejercer la docencia, desarrollar clases y tutoría de estudiantes. - Capacidad para trabajar en equipo. - Capacidad para elaborar materiales didácticos. - Manejo de herramientas informáticas para el estudio y el modelado en meteorología y climatología. - Manejo de modelos educativos virtuales y a distancia.
<b>PREFERENCIA</b>	- Idioma inglés y guaraní.

#### 3. DESCRIPCIÓN DE FUNCIONES:

- Integrar el grupo de docentes del Área de Ecología y Ambiente.
- Realizar actividades docentes en carreras de grado.

#### 4. RELACIÓN DE DEPENDENCIA CON:

- Dirección Académica - Departamento de Ciencias Básicas.

#### 5. CONDICIONES DE TRABAJO:

- Modalidad: Nombramiento vigente Año 2019
- Categoría: L28
- Remuneración: Gs. 958.072 (guaraníes novecientos cincuenta y ocho mil setenta y dos)
- Horario de clases: Cargo 1: lunes y viernes de 13:30 a 15:45 horas.  
Cargo 2: miércoles de 13:00 a 14:30 y jueves de 13:00 a 16:00 horas.



CAMPUS DE LA UNA  
SAN LORENZO - PARAGUAY

# UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN FACULTAD POLITÉCNICA

**CE-FPUNA-07-2019**

## 6. DOCUMENTOS REQUERIDOS:

Ítem	Documentos necesarios para el Concurso
1.	Nota de postulación, según formato establecido ( <i>ver modelo en documentación anexa</i> );
2.	Curriculum vitae normalizado, actualizado, fechado y firmado;
3.	Fotocopia del Título de Grado, reconocido y registrado por el MEC y autenticado por Escribanía;
4.	Fotocopia de Certificados de cursos y/o talleres realizados;
5.	Fotocopia de Cédula de Identidad actualizada y autenticada por Escribanía;
6.	Certificado de Nacimiento (original o fotocopia autenticada por Escribanía);
7.	Certificados que acrediten la experiencia laboral en trabajos anteriores;
8.	Foto tipo carnet (dos);
9.	Certificado de Trabajo Actual, según Resolución Nro. 58 de la SFP. Detallándose en los siguientes datos: a) Dirección física del lugar de trabajo y el número de teléfono. b) Tareas o funciones desempeñadas. c) Días y horas de trabajo (detallando carga horaria semanal o mensual). d) Objeto del gasto de la remuneración devengada. e) Categoría presupuestaria. f) Sueldo o remuneración devengada (asignación mensual). g) Antigüedad (para los cargos permanentes);

**Obs.** En caso de ser seleccionado, deberá presentar las siguientes documentaciones para la adjudicación:

1.	Certificado original de antecedentes judiciales;
2.	Certificado de antecedentes policiales.

## 7. RECEPCIÓN DE DOCUMENTACIONES:

- **Inicio:** 20 de febrero de 2019.
- **Fin:** 01 de marzo de 2019 hasta las 10:00 horas.
- **Lugar:** Mesa de Entrada de la Facultad Politécnica de la Universidad Nacional de Asunción, Campus de San Lorenzo, en sobre cerrado y caratulado con la nota de postulación.

**Obs:** La presentación de las documentaciones debe ser realizada en forma personal o por tercero, con autorización por escribanía.

## 8. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN:

La Comisión de Selección para los llamados a Concurso Externo, estudiará los antecedentes de los participantes, en primer lugar, para determinar si el postulante cumple con los requisitos legales para ocupar la función; en segundo lugar, evaluará su capacidad técnica y experiencia, y en tercer lugar, una entrevista final con la autoridad competente en caso de ser preseleccionado.